

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL	
ACTO DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS		

Conforme a lo previsto en el Artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	19000959 H2 DE 2019						
CONTRATISTA	INPAME S.A.S. – NIT. 900.326.667-7						
OBJETO	ADQUIRIR MOBILIARIO PARA LAS ÁREAS ACADÉMICAS DEL CEA.						
VALOR INICIAL	\$75.347.999,00 INCLUIDO IVA						
PLAZO INICIAL	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2019						
CLASE DE GARANTIA	PÓLIZA GARANTÍA ÚNICA		NÚMERO		CERTIFICA DO MODIFICAT ORIO	NÚMERO	
			2013635			0	
ASEGURADOR	JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.- NIT. 900.488.151-3						
AMPAROS	VIGENCIAS						
	DESDE			HASTA			
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	VALOR
CUMPLIMIENTO	18	11	2019	15	08	2020	\$15.069.600,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	15	12	2019	15	12	2021	\$15.069.600,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18	11	2019	15	12	2022	\$15.069.600,00

Reunidos los requisitos de vigencia y valor exigidos en el Contrato de Compraventa No. 19000959 H2 DE 2019 de fecha 22 de noviembre de 2019, se aprueba la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales

Dada en Bogotá D.C., el día veinticinco (25) del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019)



JANETH DAYANES POLANIAS
Coordinadora Grupo Procesos Contractuales

Elaboro: Mario Felipe Andrade Ceballos – Abogado Dirección Administrativa.